

SEMINARIO SOBRE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS BÁSICOS EN EMERGENCIAS LOCALES. PLANES DE CONTINGENCIA Y PLANES DE INTEGRACIÓN DE EMERGENCIAS

Módulo: 6. Internacional

Submódulo: 6.1. Iberoamericano

Nivel III

FECHA: Del 13 al 16 de octubre de 2015

PRESENTACIÓN

Este curso lo desarrolla la Escuela Nacional de Protección Civil en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en cumplimiento de los programas y actividades de cooperación y, más concretamente, dentro del Programa de Formación Técnica Especializada, que desarrolla este organismo en el ámbito de la cooperación educativa, cultural, científica y técnica con los países de Iberoamérica.

Esta actividad formativa está estrechamente ligada al ámbito de la protección civil, estableciendo entre sus objetivos las medidas adecuadas de planificación y gestión del riesgo asociado a actividades que conlleven riesgos en entornos urbanos, es decir, en el ámbito local. Esta actividad se propone como parte del itinerario formativo o Programa Acción 2015-2017. "Programa de mejora de la gobernanza y políticas públicas para la reducción de riesgos de desastres".

En la organización de eventos en ciudades, como espectáculos públicos, manifestaciones ciudadanas, etc., o ante la amenaza de un atentado, por ejemplo, así como en la gestión de los riesgos asociados a estos eventos, se pone en valor el grado de desarrollo de las administraciones al servicio del ciudadano y en concreto al servicio de su seguridad e integridad. Es por ello que consideramos esta acción formativa enriquecedora para los países destinatarios y también para nuestro país, ya que del intercambio de experiencias con ellos obtenemos una actualización continua de contenidos y necesidades para el desarrollo de estos contenidos y objetivos del curso. Asimismo, consideramos que contribuye al fortalecimiento de las relaciones entre nuestros países y nuestras administraciones, no solo en materia formativa, sino también para la actualización de planes, medidas de seguridad y metodologías de gestión.

Más de la mitad de la población mundial reside en entornos urbanos. Dichos entornos constituyen, a su vez, el motor del desarrollo de un país, al convertirse en proveedores de servicios para ellos mismos y su área de influencia, en sedes de los centros de decisión política, económicos, jurídicos, sociales, etc., en prestadores de servicios públicos, de índole social, educativo, sanitario, cultural, en generadores de empleo, de crecimiento económico, etc.

Sin embargo, todo ello convierte a las ciudades en lugares de concentración de la población, donde sus propias características conllevan una serie de peligros intrínsecos a su propia existencia y donde, a su vez, la existencia de peligros externos a ellas mismas, como peligros naturales (terremotos, ciclones, inundaciones, deslizamientos, etc.) amplifican de forma exponencial sus efectos, con consecuencias que superan con creces a su propio entorno. Por estos motivos, con frecuencia una catástrofe “a priori” local por su mera localización, trasciende lo local y se convierte en regional o incluso en nacional.

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Los posibles países receptores de esta formación han mostrado sus necesidades formativas en las áreas y temáticas establecidas en esta propuesta formativa. Además, a lo largo de los últimos años y a través de antiguos alumnos del “Curso de gestión de riesgos asociados a eventos con grandes concentraciones humanas”, se ha expuesto la necesidad de profundizar en la temática de esta actividad, debido a la necesidad de establecer políticas públicas bien asentadas y desarrolladas que permitan una reducción del riesgo ante este tipo de actividades en el ámbito local, que son susceptibles de generar conflictos e interrupción en los servicios básicos prestados al ciudadano. Las ciudades demandan cada vez más un buen sistema preventivo y una planificación efectiva que permita afrontar las eventuales actividades que exceden el ritmo normal en estas localidades, y para las que se necesita tener previstas medidas de actuación adecuadas que permitan la vuelta a la normalidad, con el menor impacto posible, una vez recuperada la actividad cotidiana.

En este sentido, y especialmente en los tres últimos años, se ha comprobado el alto nivel de desarrollo y los avances alcanzados en las regiones demandantes de América Latina y Caribe en materia de seguridad y coordinación de eventos que conllevan aglomeración de personas o interrumpen la dinámica normal de las ciudades, por lo que consideramos interesante asentar este programa formativo, dándole más peso y entidad, y generando una comunidad de expertos enlazada y coordinada que nos permita seguir avanzando en los próximos años.

OBJETIVOS

El objetivo general de esta actividad es contribuir a la mejora en la respuesta que ofrecen las poblaciones sometidas a riesgos asociados a emergencias de ámbito local, como pueden ser eventos con gran concentración de personas, espectáculos públicos y concentraciones, y en general cualquier evento que pueda ocasionar la interrupción de la dinámica normal de una población y pueda ser susceptible de ocasionar interrupción en los servicios básicos ofrecidos a estas poblaciones.

Las medidas preventivas previas a estos potenciales eventos, así como la implantación de políticas públicas que favorezcan una adecuada planificación, contribuyen a disminuir el riesgo y a aumentar la capacidad de recuperación y vuelta a la normalidad de las poblaciones afectadas, y en este sentido tratar de incluir en los países la protección civil como una política pública más, no solo como un servicio.

En una esfera superior, es fundamental en estas líneas de trabajo marcar un objetivo que va más allá de la consecución de unos objetivos meramente formativos. A través de los foros

de intercambio que se pretende establecer con las actividades propuestas en el Programa Acción en el que se enmarca este seminario, así como la interconexión entre los expertos participantes, se pretende alcanzar a medio plazo una mejor adaptación entre la oferta y la demanda de políticas públicas y servicios en las distintas comunidades, alcanzando además un equilibrio necesario en la toma de decisiones conjuntas públicas y privadas. Todo ello a la larga debería repercutir en una mejora de la gobernabilidad de los estados, un mayor desarrollo de la ciudadanía y una optimización de las inversiones en capital humano y en recursos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1) Conocer las tipologías de eventos que pueden implicar riesgo para las personas y bienes e interrupción de los servicios básicos en el ámbito local, tanto en espacios abiertos o cerrados, eventos deportivos, oficiales, festivos, reivindicativos, avisos y amenazas, eventos climáticos y naturales, etc.
- 2) Conocer el marco normativo legal y técnico que regula este tipo de actividades o la actuación ante otras acciones imprevistas o que aún estando planificadas, puedan interrumpir el funcionamiento normal de las ciudades.
- 3) Adquirir herramientas para la prevención y planificación de emergencias en el ámbito local, logrando el apoyo de las administraciones para establecer políticas que aseguren una reducción del riesgo y una vuelta a la normalidad lo menos impactante posible para la población. Se establecerá prioridad en esta actividad al desarrollo de planes de contingencia y restitución de servicios básicos.
- 4) Analizar los aspectos sociológicos, psicológicos y sociopolíticos que determinan la forma en que las poblaciones se enfrentan a las emergencias en el ámbito urbano y las herramientas de que disponen los ciudadanos y los equipos de intervención antes estas emergencias.
- 5) La formación, entrenamiento y simulacros como líneas transversales para mejorar la respuesta ante emergencias, y la información a la población como medida preventiva y aumento de su capacidad de resiliencia.
- 6) Promover el encuentro e intercambio de conocimiento sobre las distintas experiencias en la gestión de este tipo de emergencias de ámbito local.
- 7) Analizar la coherencia en la coordinación entre los sectores público y privado en la gestión de las emergencias en ámbitos urbanos.

Estos objetivos deberán ser coherentes con los planteados en el Programa Acción en el que se enmarca esta actividad:

- 1) Mejorar la formación y con ello brindar un mejor servicio público en las instituciones participantes de la región, aumentando su resiliencia ante eventos o acontecimientos que interrumpan la dinámica habitual en las ciudades.
- 2) Crear un espacio iberoamericano de diálogo y reflexión sobre la temática tratada, con posterior puesta en común de conclusiones y medidas a adoptar para mejorar la

puesta en marcha de políticas públicas conducentes a una mejor prestación de servicios y que aseguren en la mayor medida posible la seguridad de los ciudadanos.

- 3) Crear una alianza estratégica con al menos 3 países de la región para compartir acciones de formación e implantación de metodologías en el resto de países participantes.

CONTENIDOS

Es necesario por tanto desarrollar, cuando no profundizar, en políticas públicas de reducción del riesgo en entornos urbanos, con la elaboración e implantación no solo de planes de contingencia que aseguren la respuesta a las diferentes situaciones de emergencia que se puedan plantear, sino sobre todo con la adopción, a partir de una concepción integral y con carácter preventivo, de medidas reductoras o mitigadoras del riesgo, tomando como punto de partida la identificación y análisis de los diferentes riesgos que le pudieran afectar, tanto exógenos como endógenos y que tenga una concepción global que responsabilice e incluya a todos aquellos que de una forma u otra se pudieran ver afectados por la situación, desde los poderes públicos y privados a los propios ciudadanos, en este caso, no solo como elementos pasivos beneficiarios de las medidas, sino también como sujetos activos participantes de las acciones de reducción del riesgo tanto de forma corporativa como individual.

Teniendo en cuenta todo lo anterior se ha estructurado el programa del Seminario contemplando los siguientes aspectos:

1) Ciudades en Riesgo

1.1) Identificación de peligros en entornos urbanos (endógenos y exógenos)

Se analizará como las ciudades en sí, constituyen un elemento de riesgo, al ser por un lado, “contenedores” de peligros intrínsecos a su propia existencia (endógenos), como los derivados de la presencia de determinadas actividades industriales o de suministro, especialmente aquellas que almacenan, manipulan o transportan sustancias consideradas peligrosas, sin olvidar la existencia de espacios, tanto abiertos como cerrados, de pública concurrencia, favorecedores de grandes concentraciones humanas y que de por sí pueden constituir una situación de peligro.

Por otro lado, las ciudades, al igual que cualquier otro entorno, son receptoras de peligros ajenos (exógenos) que vienen determinados por aspectos ambientales, fisiográficos, etc. que derivan del emplazamiento de la misma en un espacio concreto con determinadas características, geológicas, geomorfológicas, hidrológicas, climáticas, ambientales, etc. y que van a determinar, a su vez, la presencia de diferentes peligros como es el caso de inundaciones, terremotos, movimientos de ladera, etc.

1.2) Aspectos determinantes del Riesgo en entornos urbanos.

El resto de factores de riesgo (vulnerabilidad y exposición), tienen aspectos propios en entornos urbanos que determinan que, en ellos, este pueda ser especialmente elevado, es el caso de:

- Crecimiento desmesurado de la población
- Falta o escasez de ordenamiento territorial
- Escasez o precariedad de infraestructuras y servicios básicos.
- Baja calidad constructiva
- Debilidad de las estructuras de gobernanza pública.
- Debilidad o ausencia de capacidad de respuesta a la emergencia (sistemas de gestión de emergencia, coordinación, mando y control, planes de emergencia, sistemas de alerta temprana, etc.).
- Escasa capacidad económico- financiera
- Falta de preparación de la población (información-formación de la población)

2) Reducción del riesgo en entornos urbanos vs ciudades resilientes.

2.1) Buenas prácticas para la reducción del riesgo en entornos urbanos

Las medidas para la reducción del riesgo en entornos urbanos, se han de plantear, teniendo en cuenta la realidad socioeconómica de los mismos, a partir de la identificación y análisis de los diferentes factores de riesgo, tal y como se ha analizado en el apartado anterior.

Por otra parte, se ha de tener en consideración el carácter dinámico y en constante cambio de dichos entornos. Sin olvidar, además que se trata de espacios sociales, de comunidades humanas, en los que sus integrantes establecen diferentes tipos de relaciones, por lo que el conocimiento de las ciudades en riesgo, conlleva el conocimiento de las comunidades que las moran y con ello de los individuos que las conforman, analizando especialmente el comportamiento de estas en situaciones de emergencia, (aspectos psicosociales de la emergencia)

En todo caso, las medidas deben ir encaminadas a la implantación de buenas prácticas para la reducción del riesgo (medidas preventivas) que tengan como objetivo:

- Crecimiento ordenado de la población, asignación de usos del suelo compatibles con el riesgo existente (planeamiento urbano, ordenación territorial, etc.).
- Diseño y dotación de infraestructuras y servicios básicos suficientes y capaces.
- Mejora de la calidad constructiva de los inmuebles, tanto en lo referente al diseño y ejecución como a los materiales.
- Lucha contra la pobreza, como factor determinante de la vulnerabilidad de la población. La pobreza provoca desastres y los desastres exacerban la pobreza. Hay que tener en cuenta que de forma genérica en todos los entornos urbanos, el crecimiento incontrolado de la población ha sido consecuencia directa de éxodos rurales masivos, favorecedores de la proliferación de cinturones de pobreza urbanos en los que

conviven la ocupación ilegal del suelo, la carencia de infraestructuras y la escasa o nula calidad constructiva.

- Desarrollo y potenciación de la gobernanza, con la aplicación de políticas públicas de seguridad que favorezcan la capacidad de las sociedades para hacer frente a las amenazas y responder adecuadamente a las situaciones de emergencia que se pudieran plantear, sin olvidar la dotación de recursos económicos necesarios para la adopción de medidas que de una forma u otra contribuyan a la reducción del riesgo.
- Mejora de la capacidad de respuesta ante emergencias, a través de:
 - Planes de contingencia que den repuesta a los problemas que se puedan plantear como consecuencia de las diferentes situaciones que emergencia que pudieran acaecer.
 - Infraestructuras de gestión de emergencias (Centros de coordinación, telecomunicaciones de emergencia, etc.)
 - Sistemas de alerta Temprana
 - Formación y entrenamiento del personal actuante y de los gestores de la emergencia
 - Información a la población (antes, durante y después de la emergencia)

3) La reconstrucción postdesastre

Es necesario contemplar la reconstrucción como una fase más de la emergencia, que hay que gestionar y previamente planificar, a partir de las lecciones aprendidas de la situación vivida. La reconstrucción se ha de considerar como la solución “definitiva” a los problemas planteados por la emergencia pero debe concebirse a su vez como una oportunidad para la reducción del riesgo, aprendiendo de los errores pasados, planteando soluciones que los eviten y con ello contribuyendo a obtener ciudades más resilientes.

DESTINATARIOS

Responsables de la prevención y planificación de emergencias en entornos urbanos y en eventos con grandes concentraciones humanas de organismos e instituciones públicas, y formadores en la materia, así como responsables de la propuesta y adopción de políticas públicas y mantenimiento de servicios a la ciudadanía.

Nivel jerárquico: (directivos, mandos intermedios, técnicos cualificados, expertos, técnicos de gestión de riesgos, grupos operativos encargados de la seguridad, sanidad o intervención de protección civil, etc.).

Conocimientos mínimos requeridos: titulación universitaria y/o profesional relacionada con los diferentes sectores relacionados de forma directa o transversal con las emergencias o demostrada experiencia profesional en este campo (ámbito de seguridad, sanitario, técnicos de protección civil o defensa civil, sociología y psicología, periodistas, ciencias políticas públicas, personal responsable de servicios y comunicaciones, etc.).

METODOLOGÍA

- Fomento de la dinámica participativa activa mediante el intercambio de experiencias y análisis de casos reales.
- Se realizarán sesiones plenarias, donde los asistentes y ponentes, debatirán diferentes temas tratados y expuestos por ambas partes.
- Se realizará una puesta en común de conclusiones que se plasmará en la memoria final de la actividad.

DURACIÓN: 30 horas

Nº DE ALUMNOS: 20

TIPO DE CONVOCATORIA: Abierta

COORDINACIÓN:

Sofía González López
Técnico Superior de Protección Civil de la Delegación de Gobierno de Murcia

Ángela Potenciano de las Heras
Titulada Superior de Actividades Específicas

LUGAR DE IMPARTICIÓN:

Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo (Uruguay)

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Embajada de España en Uruguay

25 de Mayo 520 – 11000 Montevideo URUGUAY

Tels.: +598 29168078

Correo Electrónico: centrodeformacion@aecidcf.org.uy

www.aecidcf.org.uy